



SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DEPARTAMENTAL

Acta N° 10/2019

Día 10/06/2019

--- En Bahía Blanca, a los diez días del mes de junio de dos mil diecinueve, siendo la hora dieciocho y diez minutos, se reúnen los integrantes del Consejo Departamental en **sesión ordinaria**, la que es presidida por Sr. Director del Departamento, Ing. Juan Carlos SCHEFER, quien es asistido por el Sr. Secretario Académico, Ing. Martín J. Serralunga, a los efectos de tratar los puntos incluidos en el orden del día.

--- Se hallan presentes por los distintos claustros, los siguientes Consejeros:

- Por el claustro de Profesores: *Dr. Daniel Horacio FELIX; Ing. Luis Guillermo BERGÉ; Dra. María Teresa GONZÁLEZ; Ing. Lilia Norma SEÑAS; Agrim. Marcelo Francisco LORENZO (Titulares). Dr. César Armando LANZ (Suplente). Ing. Ernesto Alejandro CASTAGNET (Suplente sin derecho a voto).*
- Por el claustro de Docentes Auxiliares: *Ing. Mauro Eduardo PUCCINELLI (Titular). Dr. Ing. Daniel Alejandro ROSSIT (Suplente).*
- Por el claustro de Alumnos: *Rebeca GIGGI HIPPENNER; Tomás BARNA (Titulares); Alejandro Gabriel BOERO; Juan Pedro LASSALLE (Suplentes).*

1. Informe de Dirección.

El Ing. Schefer informa al plenario sobre los siguientes temas:

- **Archivo de actuaciones pedido de reconsideración Ariana Sepúlveda.**
En atención al dictamen de la Comisión de Enseñanza, se ha dispuesto el archivo de la Minuta 2199/2018.
- **Resolución CSU 218/2019: Conformación de la Comisión Asesora de Planeamiento.**
Se ha recibido la resolución mencionada, que establece la forma de integración de la Comisión Asesora de Planeamiento (un miembro titular y uno suplente por las áreas de Ciencias Exactas, Ciencias Naturales, Ciencias de la Salud, Ingenierías y Ciencias Sociales, un miembro titular y uno suplente por los claustros de profesores, auxiliares y no docentes, y tres miembros titulares y tres suplentes por el claustro de alumnos). Los miembros de la Comisión Asesora, serán designados por el Consejo Superior Universitario y durarán dos años en sus funciones.

- **Finalización de funciones del Ing. Carlos E. Ginés. Resolución R-532/2019.**

El Señor Rector ha promulgado la resolución por la cual se dan por finalizadas las funciones docentes del Ms. Ing. Carlos Enrique Ginés, profesor asociado con dedicación semiexclusiva en el área de Hidráulica, a partir del 01/07/2019.

- **Informe de la Comisión de Interpretación y Reglamento referido a la Propuesta de Reglamento y Cronograma Electoral para la elección del Consejo Directivo del Instituto de Ingeniería de la UNS y propuesta de modificación de artículos del Reglamento Interno del II – UNS. (Minuta 309/2019).**

Se ha recibido una nota de los integrantes de la Comisión de Interpretación y Reglamento en referencia a la documentación elevada al Consejo Departamental por el Director del Instituto de Ingeniería, Dr. Néstor F. Ortega. Se ha solicitado la devolución de dicha documentación al Instituto, en virtud de que existen observaciones significativas que deberían implementarse. La Comisión transmitirá dichas observaciones de manera personal al Dr. Néstor Ortega.

- **Nota de agradecimiento EES N°3 – Tornquist.**

Se da lectura a la nota elevada por la comunidad educativa de la Escuela E.E.S. N° 3 de Tornquist, mediante la cual agradecen al Departamento y su personal docente por haber permitido y facilitado la visita de un número de sus alumnos a las instalaciones del Departamento.

- **Mesa de examen libre en “Elementos de Máquinas”.**

El Ing. Schefer informa que el Consejo Superior Universitario, en su última sesión –llevada a cabo el 05/06/2019-, resolvió desestimar el recurso deducido por las Ings. Sandra Robles y Daniela Alessio contra la resolución del Consejo Departamental, referida a la constitución de una mesa de examen libre para la asignatura “Elementos de Máquinas”. El expediente se recibió en el Departamento en el día de hoy. En consecuencia, se notificará a las docentes mencionadas sobre el contenido de la resolución, a la brevedad posible.

2. Aprobación de acta de reunión anterior.

Se pone a consideración del plenario el acta N° 09/2019, correspondiente a la sesión del día 27 de mayo de 2019. Resulta aprobada por unanimidad, procediéndose a la firma.

3. Ratificación de Resoluciones del Director Decano.

Se da tratamiento a la resolución DI-45/2019, emitida “*ad referendum*” del Consejo Departamental de Ingeniería, cuyo texto resolutivo principal se detalla a continuación:

DI 45/2019: DESIGNAR a la **Ing. Mercedes del Valle CASTILLO (Leg. 8339 – D.N.I. 12.278.114)** como Profesor a cargo de la asignatura “Higiene y Seguridad Industrial”, cód. 5426, para la carrera de Técnico Universitario en Emprendimientos Agroalimentarios, correspondiente a la sede Cnel. Pringles dentro del Programa PEUZO, desde una semana antes del inicio de clases del segundo cuatrimestre de 2019 hasta el 13/12/2019.

Fuera del período del dictado de clases, la Ing. Mercedes CASTILLO está obligada además a la toma de hasta CUATRO (4) exámenes regulares y/o libres, en la localidad donde se desarrollan las clases, teniendo en cuenta la solicitud de los alumnos interesados en rendir, dentro del plazo de dos años y un cuatrimestre a contar desde la finalización del cuatrimestre en que se dictó la asignatura (art. 14° de la Res.CSU 735/2018).

La resolución resulta ratificada por unanimidad.

4. Solicitudes de excepción alumnos.

Se da tratamiento a sendos dictámenes de la Comisión de Enseñanza, cuya lectura se realiza por Secretaría, referidos a dos solicitudes de excepción presentadas por alumnos de las carreras del Departamento de Ingeniería.

Ambos dictámenes resultan aprobados por unanimidad, resolviéndose en consecuencia:

➤ **NO ACCEDER**, a lo solicitado por el alumno **Guillermo Baschiera; Reg. 80.138**; de la carrera de Ingeniería Civil, Plan 1997, respecto a la prórroga del vencimiento de los trabajos prácticos correspondientes a las asignaturas “Hormigón I” (cód. 5241), “Ingeniería Sanitaria” (cód. 5270), “Hormigón II” (cód. 5242), “Carreteras I” (cód. 5041), “Carreteras II” (cód. 5042), “Arquitectura y Planeamiento Urbano” (cód. 5012), “Puentes A” (cód. 5412), “Práctica Profesional Supervisada IC” (cód. 5405) y “Puertos y Vías Navegables” (cód. 5410).

➤ **ACCEDER**, por excepción, a lo solicitado por la alumna **María Eugenia Ducant; Reg. 94.733**; de la carrera de Ingeniería Industrial, Plan 2005, respecto a la prórroga del vencimiento de los trabajos prácticos correspondientes a las asignaturas “Mecanismos y Elementos de Máquinas” (cód. 5374) y “Tecnología Mecánica” (cód. 5450); cursadas en el segundo cuatrimestre de 2012 y el primer cuatrimestre de 2013, respectivamente, hasta el 30/09/2019.

5. Solicitud de equivalencia y reválida de asignaturas.

Luego de la lectura en el plenario de los dictámenes emitidos la Comisión de Enseñanza, basados en los informes de los profesores responsables de las cátedras correspondientes, se aprueba por unanimidad:

➤ **Otorgar** a la alumna **Karen Aline Leroux, LU. N° 104.873**, lo siguiente:

MATERIAS APROBADAS Ingeniería Civil Plan 2006	FECHA APROBADO	MATERIAS POR LAS QUE SE OTORGA EQUIVALENCIA Arquitectura Plan 2016
5424- Sistemas de Representación II	04/12/2015	5489- Sistemas de Representación II ARQ
5131- Estabilidad I	14/07/2016	5205- Estructuras I
5132- Estabilidad II	06/09/2017	

➤ **Otorgar** a la alumna **Karen Aline Leroux, LU. N° 104.873**, lo siguiente:

MATERIAS APROBADAS Ingeniería Civil Plan 2006	FECHA APROBADO	MATERIAS POR LAS QUE SE OTORGA EQUIVALENCIA SUPEDITADA Arquitectura Plan 2016
5070- Construcción de Edificios	12/07/2018	5076- Construcciones I: Previa aprobación de los contenidos de “Acústica en construcción”

➤ **No otorgar** a la alumna **Karen Aline Leroux, LU. N° 104.873**, lo siguiente:

MATERIAS APROBADAS Ingeniería Civil Plan 2006	FECHA APROBADO	MATERIAS POR LAS QUE NO SE OTORGA EQUIVALENCIA Arquitectura Plan 2016
5070- Construcción de Edificios	12/07/2018	5077- Construcciones II

➤ **Disponer** para el alumno **Jorge Andrés Martínez, Reg. N° 117.401**, de la carrera de Arquitectura, plan 2016; lo siguiente:

Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Bahía Blanca Carrera: Ingeniería Civil		Universidad Nacional del Sur Carrera: Arquitectura Plan: 2016
MATERIAS APROBADAS	Fecha Aprobado	MATERIAS POR LAS QUE SE <u>NO SE OTORGA EQUIVALENCIA</u>
Estabilidad	10/05/2016	5206 - Estructuras II
Resistencia de Materiales	01/03/2017	

Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Bahía Blanca Carrera: Ingeniería Civil		Universidad Nacional del Sur Carrera: Arquitectura Plan: 2016
MATERIAS APROBADAS	Fecha Aprobado	MATERIAS POR LAS QUE SE <u>NO SE OTORGA EQUIVALENCIA</u>
Ingeniería Civil I	12/12/2014	5077 – Construcciones II
Ingeniería Civil II	11/02/2016	
Tecnología de los Materiales	06/10/2016	
Estabilidad	10/05/2016	

➤ **Disponer** para el alumno **Herman Otto Kundt, LU. N° 70.005**, de la carrera Ingeniería Civil, por su reincorporación al Plan 2006, lo siguiente:

MATERIAS APROBADAS Ingeniería Civil Plan 1997	FECHA APROBADO	MATERIAS POR LAS QUE <u>SE OTORGA REVALIDA</u> Ingeniería Civil
5294 – Introducción a la Ingeniería	26/03/2008	5294 – Introducción a la Ingeniería
5423 – Sistemas de Representación I	10/07/2003	5423 – Sistemas de Representación I
5454 – Tecnología de los Materiales I	23/12/2008	5454 – Tecnología de los Materiales I
5424 – Sistema de Representación II	23/12/2003	5424 – Sistema de Representación II
5131 – Estabilidad I	14/08/2007	5131 – Estabilidad I
5302 – Introducción al Diseño en Ingeniería	04/07/2008	5302 – Introducción al Diseño en Ingeniería

➤ **Disponer** para el alumno **Herman Otto Kundt, LU. N° 70.005**, de la carrera Ingeniería Civil, por su reincorporación al Plan 2006, lo siguiente:

MATERIAS APROBADAS Ingeniería Civil Plan 1997	FECHA APROBADO	MATERIAS POR LAS QUE <u>SE OTORGA EQUIVALENCIA AUTOMÁTICA</u> Ingeniería Civil Plan 2006
5294 – Introducción a la Ingeniería	26/03/2008	5293 – Introducción a las Ingenierías
5423 – Sistemas de Representación I	10/07/2003	5415 – Sistemas de Representación
5454 – Tecnología de los Materiales I	23/12/2008	6323 – Química General para Ingeniería

➤ **Disponer** para el alumno **Cristian Andrés González, LU. N° 81.776**, de la carrera Ingeniería Industrial, por su reincorporación al Plan 2005, lo siguiente:

MATERIAS APROBADAS Ingeniería Industrial Plan 2005	Fecha de Aprobación	MATERIAS POR LAS QUE <u>SE OTORGA REVALIDA</u> Ingeniería Industrial Plan 2005
5293- Introducción a las Ingenierías	26/04/2007	5293- Introducción a las Ingenierías

MATERIAS APROBADAS Ingeniería Industrial Plan 2005	Fecha de Aprobación	MATERIAS POR LAS QUE SE OTORGA REVALIDA Ingeniería Industrial Plan 2005
5389- Organización Industrial IA	13/12/2007	5389- Organización Industrial IA
5425- Resistencia de Materiales	10/09/2008	5425- Resistencia de Materiales
5414- Sistemas de Representación	11/07/2006	5414- Sistemas de Representación

➤ **Otorgar** al alumno **Davis, Rodolfo Fabián, Reg. N° 33.991**, lo siguiente:

MATERIAS APROBADAS Ingeniería Industrial Plan 1997	Fecha de Aprobación	MATERIAS POR LAS QUE SE OTORGA EQUIVALENCIAS Ingeniería Mecánica Plan 2006
1591 – Economía y Legislación	28/10/1999	5116 – Ejercicio Profesional

6. Solicitud de auspicio para el XII Congreso Argentino de Ingeniería Industrial (COINI).

Se da lectura por Secretaría al Dictamen de la Comisión de Enseñanza, que aconseja dar curso favorable a la solicitud de auspicio del XII COINI (Congreso Argentino de Ingeniería Industrial), a realizarse del 31/10/19 al 1/11/19, presentada por el Mg. Ing. Adrián Andrés Toncovich, Leg. 9908.

El Ing. Serralunga aclara que, en el mismo sentido, se recibió una solicitud del Ing. Ernesto Castagnet.

La Comisión emitió un dictamen aclaratorio referido a esta segunda presentación, mediante la cual se da por resuelta la cuestión al haberse tratado la solicitud del Mg. Ing. Toncovich.

Se aprueba el dictamen de comisión por unanimidad. Se resuelve, en consecuencia:

➤ Otorgar el aval académico para la realización del “XII Congreso Argentino de Ingeniería Industrial – COINI 2019”, estando a cargo de su organización la Asociación Argentina de Carreras de Ingeniería Industrial (AACINI) en forma conjunta con la Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Santa Cruz (UTN-FRSC) y la Asociación Argentina de Carreras de Ingeniería Industrial y Carreras Afines (AACINI), que se realizará los días 31 de octubre y 1° de noviembre de 2019, en la ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.

Asimismo, se dispone solicitar el otorgamiento de auspicio y declaración de evento de interés universitario a la Secretaría General Académica.

7. Solicitudes de aval académico para cursos.

Se da tratamiento a las solicitudes de aval académico para dos cursos para estudiantes, que se dictarán con la organización del Centro de Estudiantes de Ingeniería y Agrimensura (CEIA).

Sobre el particular, la Comisión de Enseñanza ha emitido los siguientes dictámenes:

“Esta comisión aconseja otorgar el aval académico para el dictado del curso Sketchup organizado por el CEIA”. (Minuta 337/2019)”

“Esta comisión aconseja otorgar el aval académico para el dictado del curso MS Project, organizado por el CEIA”. (Minuta 336/2019)”

El Ing. Serralunga informa que ambos cursos vienen dictándose asiduamente y que los mismos tienen un costo destinado a solventar los materiales didácticos.

Al aprobarse ambos dictámenes, se resuelve por unanimidad:

➤ Otorgar el Aval Académico para el dictado del “Curso de SketchUp”, organizado por el Centro de Estudiantes de Ingeniería y Agrimensura (CEIA), que estará a cargo de la Arquitecta Elisa Luján AYUDE, a partir del miércoles 22 de mayo del 2019, en el Gabinete del CEIA. El curso será arancelado, con un costo de \$250,00 (PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA) por alumno, y tendrá una carga horaria de 15 hs.

➤ Otorgar el Aval Académico para el dictado del “Curso de Ms Project”, organizado por el Centro de Estudiantes de Ingeniería y Agrimensura (CEIA), que estará a cargo de la Ing. Antonella CAVALLIN, a partir del miércoles 15 de mayo del 2019, en el Gabinete del CEIA. El curso será arancelado, con un costo de \$250,00 (PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA) por alumno, y tendrá una carga horaria de 12 hs.

8. Proyecto de Resolución designación tutor programa Nexos.

El Ing. Serralunga informa que desde la Secretaría General Académica (SGA) se ha convocado a los Departamentos para que procedan a designar tutores alumnos –por el término de un mes-, en el marco del Programa NEXOS, a fin de permitir una adecuada ejecución de dicho Programa, incrementando el número de tutores disponibles para la atención de las visitas a los establecimientos de enseñanza media de Bahía Blanca y su zona de influencia, así como la recepción en la UNS de delegaciones de dichos establecimientos y la atención del *stand* institucional en la 27° Muestra Informativa de Carreras.

Se aprueba el tratamiento del tema con el plenario constituido en comisión.

Por Secretaría se complementa la información sobre el particular, señalando que en el año 2018 la comisión evaluadora de postulantes a tutores alumnos elaboró un orden de mérito en el que fueron incluidos seis alumnos avanzados de las carreras del Departamento de Ingeniería. El Consejo designó entonces a los tres primeros alumnos de dicho orden de mérito como tutores “regulares”, para desarrollar tareas en el ámbito del Departamento de Ingeniería. Luego, ante la renuncia de la tutora alumna Soledad Belén Cassarino, se designó en su reemplazo a Robertina Filócomo. Siguiendo el orden de mérito vigente –y ante la actual posibilidad de designación de un tutor en el Programa NEXOS-, se ha consultado al alumno Mariano Gómez quien respondió negativamente en virtud de su imposibilidad de asumir las tareas por su actividad laboral. En consecuencia, se ha convocado a la alumna Marcia Sottile, quien ha manifestado su conformidad para el desempeño de dichas funciones.

Se da lectura a la sección resolutive del proyecto elaborado por el Secretario Académico.

El proyecto resulta aprobado por unanimidad, resolviéndose en consecuencia:

➤ Designar a la alumna **Marcia Sottile (DNI 37.555.306; Registro N°102.372)**, de la carrera de Ingeniería Industrial, como tutora en el marco del Programa NEXOS, llevado a cabo por la Secretaría General Académica de la Universidad Nacional del Sur, desde día 17 de junio hasta el día 19 de julio de 2019.

9. Renovación pasantías educativas alumnos.

Se aprueba el tratamiento de dos solicitudes de renovación de pasantías con el plenario constituido en comisión.

El Ing. Serralunga informa que ambas solicitudes fueron recibidas con posterioridad a la reunión de la última reunión de la Comisión de Enseñanza, por lo que se propuso su tratamiento sin dictamen.

Se da lectura a las notas presentadas por los estudiantes Juan Mateo Pilia y María Victoria Fotti Verdasco, de las carreras de Ingeniería Mecánica e Ingeniería Industrial, respectivamente. Ambos están realizando pasantías educativas en la empresa PBB Polisor S.R.L. y la empresa ha solicitado la renovación de sus pasantías. Ambos alumnos no cumplen el requisito de haber aprobado dos exámenes finales durante el primer semestre de la pasantía, y han solicitado sendas excepciones las cuales fundamentan en sus situaciones académicas particulares.

Luego de un breve debate, se resuelve por unanimidad:

➤ Avalar, por excepción, para el alumno **Pilia, Juan Mateo, L.U. N° 111.683**, la renovación de la Pasantía Educativa en la empresa PBB Polisor S.R.L., del 1 de julio al 31 de diciembre de 2019.

➤ Avalar, por excepción, **para la alumna Fotti Berdasco, María Victoria, L.U. N° 110.474**, la renovación de la Pasantía Educativa en la empresa PBB Polisor S.R.L., del 1 de julio al 31 de diciembre de 2019.

10. Solicitud de cobertura por Concurso Público: Ayudantes “A” con dedicación simple - Área 4. Propuesta de Jurado.

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Enseñanza y a la integración del jurado propuesto:

“Esta comisión recomienda proseguir con las actuaciones necesarias para la cobertura por concurso, de un cargo de Ayudante “A” con dedicación Simple, destinado a la materia Carreteras II (cód. 5042), correspondiente/s a la carrera Ingeniería Civil. También se aconseja la aprobación del jurado propuesto en la presente solicitud”.

Se aprueba por unanimidad realizar el concurso público para la cobertura del cargo que a continuación se detalla y designar al jurado correspondiente:

ÁREA 04 - SUELOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN

(N° Minuta de entrada **420/2019**)

➤ **UN (1) cargo de Ayudante "A" con dedicación simple. -**

Asignaturas: Carreteras II (5042)

JURADO TITULAR:

Ing. Oscar Alberto BRUSTLE

Ing. Norberto Domingo LUCARELLI

Ing. Pedro Eugenio GONZÁLEZ

JURADO SUPLENTE:

Ing. Cosmas BOLTSIS

Ing. Gustavo PEREZ

Ing. Silvia Susana FERNÁNDEZ

Seguidamente, por Secretaría, se procede a la lectura del siguiente dictamen de la Comisión de Enseñanza, y a la propuesta para la integración del jurado:

“Esta comisión recomienda proseguir con las actuaciones necesarias para la cobertura por concurso, de un cargo de Ayudante A con dedicación Simple, destinado a las materias: Carreteras I, (cód. 5041) y Vías de Comunicación e Hidráulica, (cód. 5485), correspondientes a

la carrera Ingeniería Civil. También se aconseja la aprobación del jurado propuesto en la presente solicitud.”

El dictamen resulta aprobado por unanimidad, disponiéndose la realización del concurso que se detalla y la designación del jurado consignado a continuación:

ÁREA 04 - SUELOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN

(N° Minuta de entrada **267/2019**)

➤ **UN (1) cargo de Ayudante "A" con dedicación simple. -**

Asignaturas: Carreteras I (5041)
Vías de Comunicación e Hidráulica (5485)

Cargo: Vacante

JURADO TITULAR:

Ing. Oscar Alberto BRUSTLE
Ing. Pedro Eugenio GONZÁLEZ
Ing. Norberto Domingo LUCARELLI

JURADO SUPLENTE:

Ing. Cosmas BOLTSIS
Ing. Gustavo PEREZ
Ing. Silvia Susana FERNÁNDEZ

A continuación se da tratamiento al dictamen emitido por la Comisión de Enseñanza con fecha 03/06/2019:

“Esta comisión recomienda proseguir con las actuaciones necesarias para la cobertura por concurso, de un cargo de Ayudante “A” con dedicación Simple, destinado a las materias Ferrocarriles, (cód. 5180) y Ferrocarriles A, (cód. 5181), ambas correspondientes a la carrera Ingeniería Civil. También se aconseja la aprobación del jurado propuesto en la presente solicitud.”

Se aprueba por unanimidad realizar el concurso público para la cobertura del siguiente cargo y designar a los docentes que se mencionan a continuación como jurado:

ÁREA 04 - SUELOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN

(N° Minuta de entrada **421/2019**)

➤ **UN (1) cargo de Ayudante "A" con dedicación simple. -**

Asignaturas: Ferrocarriles (5180)
Ferrocarriles A (5181)

JURADO TITULAR:

Ing. Cosmas BOLTSIS
Ing. Norberto Domingo LUCARELLI
Ing. Pedro Eugenio GONZÁLEZ

JURADO SUPLENTE:

Ing. Oscar Alberto BRUSTLE
Ing. Gustavo PEREZ
Ing. Silvia Susana FERNÁNDEZ

Por Secretaría se informa que los concursos para “Carreteras II” y para “Ferrocarriles” y “Ferrocarriles A”, se realizan para cubrir las vacantes que se producirán por las designaciones como Asistentes, de los Ings. Medus y Macagnani, que serán tratadas en este mismo plenario.

11. Solicitud de cobertura por Concurso Público: Ayudante “B” - Área 5. Propuesta de Jurado.

Por Secretaría se informa que el actual ocupante del cargo se encuentra en condición de interino, por una prórroga de su designación ordinaria dispuesta por el Consejo. Desde la coordinación del Área 5 (Sistemas de Representación), se ha solicitado realizar el concurso y, a ese fin, se ha propuesto la integración del jurado correspondiente.

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Enseñanza, que recomienda proseguir con las actuaciones necesarias para la realización del concurso y designar al jurado propuesto.

Se aprueba el dictamen por unanimidad, resolviéndose convocar a concurso público para cubrir el siguiente cargo, y designar a los docentes mencionados a continuación como jurado:

ÁREA 05 - SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

(N° Minuta de entrada 297/2019))

- **UN (1) cargo de Ayudante B'' con dedicación simple.** -
- | | |
|--------------------|-----------------------------------|
| Asignaturas: | Sistemas de Representación (5415) |
| | Diseño Mecánico Asistido (5107) |
| Cargo ocupado por: | Jesús Rubén Antonio Sarabia |

JURADO TITULAR:

Arq. Laura Aída MURCIA
Ing. Amalia Rosa SAGULA
Ing. Silvana Elisa GUTIÉRREZ

JURADO SUPLENTE:

Agrim. Miguel Angel SCHNEGELBERGER
Ing. Nilda ROLDÁN
Arq. Jorge Oscar GISMONDI

12. Solicitud de cobertura por Concurso Público: Ayudante “A” con dedicación simple - Área 6. Propuesta de Jurado.

Por Secretaría se da lectura al dictamen favorable de la Comisión de Enseñanza, mediante el cual se recomienda proseguir con las actuaciones necesarias para la realización del concurso.

El Ing. Serralunga comenta que el cargo actualmente se encuentra interinamente ocupado por la Ing. Florencia Mussini, quien percibe una asignación complementaria.

Durante el año 2018 la situación fue similar y desde la cátedra se produjo una demora para solicitar la cobertura del cargo, que se encuentra vacante desde inicios del año pasado. Habiéndose resuelto la urgencia de la atención del curso del primer cuatrimestre mediante la mencionada asignación complementaria para la Ing. Mussini, la comisión ha dictaminado para que el cargo pase a situación de cobertura ordinaria, según lo solicitado por el Área 6.

Se resuelve, por unanimidad, realizar un concurso público para la cobertura del siguiente cargo docente, con la designación del jurado que se consigna a continuación:

ÁREA 06 - CONSTRUCCIONES

(N° Minuta de entrada **80/2019**)

➤ **UN (1) cargo de Ayudante "A" con dedicación simple.-**

Asignatura: Construcciones Metálicas y de Madera (5080)

Cargo ocupado interinamente por: Florencia Mussini.

JURADO TITULAR:

Dr Eduardo Alberto BAMBILL

Ing. Claudia Andrea EGIDI

Ing. Enrique Adolfo GIL

JURADO SUPLENTE:

Dra. Diana Virginia BAMBILL

Dr. Ing. Martin SARAVIA

Ing. Nilda ROLDÁN

13. Solicitud de cobertura Concurso Público: Ayudante "A", con dedicación simple-Área 8. Propuesta de Jurado.

Se da lectura por Secretaría al dictamen de la Comisión de Enseñanza y a la propuesta de integración del jurado. A continuación se transcribe el mencionado dictamen.

“Esta comisión recomienda proseguir con las actuaciones necesarias para la cobertura por concurso, de un cargo de Ayudante “A” con dedicación Simple, destinado a la materia Planificación y Control de la Producción, (cód. 5395), correspondiente a la carrera Ingeniería Industrial. También se aconseja la aprobación del jurado propuesto en la presente solicitud. Obs.: Cargo Vacante por renuncia del Dr. Daniel Rossit.”

El dictamen resulta aprobado por unanimidad. Se resuelve, realizar el siguiente llamado a concurso y designar a los docentes mencionados a continuación como jurado:

ÁREA 08 - ORGANIZACIÓN

(N° Minuta de entrada **66/2019**)

➤ **UN (1) cargo de Ayudante "A" con dedicación simple. -**

Asignaturas: Planificación y Control de la Producción (5395)

Cargo: vacante

JURADO TITULAR:

Mg. Adrián Andrés TONCOVICH

Mtr. Nancy Beatriz LÓPEZ

Ing. Daniel CARBONE

JURADO SUPLENTE:

Ing. Ind. Roberto Adrián CASTAÑO

Ing. Juan Gabriel ITURRA

Ing. Rafael Enrique CORRAL

14. Solicitud de cobertura por Llamado a Inscripción de Antecedentes: Ayudante "A" con dedicación simple. Área 8. Propuesta de Jurado.

Se da lectura por Secretaría al siguiente dictamen de la Comisión de Enseñanza:

“Esta comisión recomienda proseguir con las actuaciones necesarias para la cobertura por llamado a inscripción, de un cargo de Ayudante “A” con dedicación Simple, destinado a la

materia Organización Industrial III, (cód. 5393), correspondiente a la carrera Ingeniería Industrial. También se aconseja la aprobación del jurado propuesto en la presente solicitud.

Obs.: Cargo vacante por renuncia al mismo de la Lic. Vanina Moreno.”

Asimismo, se menciona a los docentes propuestos para integrar el jurado que entenderá en el llamado a inscripción.

Aprobado el dictamen por unanimidad, se dispone realizar el llamado a inscripción correspondiente a la cobertura interina del cargo que se detalla a continuación y designar a ese efecto al siguiente jurado:

ÁREA 08 - ORGANIZACIÓN

(N° Minuta de entrada **395/2019**)

➤ **UN (1) cargo de Ayudante "A" con dedicación simple.** -

Asignaturas: Organización Industrial III (5393)

Cargo: ex - Vanina Moreno Compagnucci

JURADO TITULAR:

Ing. Juan Gabriel ITURRA

Mtr. Nancy Beatriz LÓPEZ

Mg. Adrián Andrés TONCOVICH

JURADO SUPLENTE:

Ing. Ernesto Alejandro CASTAGNET

Ing. Alicia Edith ALVAREZ

Ing. Franco RIVAS

15. Solicitud de Cobertura por Concurso Público: 2 (dos) cargos de Profesor Adjunto con dedicación simple – Sistemas de Representación I ARQ y Sistemas de representación II ARQ – Arquitectura- Propuesta de Jurados.

Por Secretaría informa que se trata de dos cargos de profesor destinados a dos comisiones diferentes. Los llamados se realizaron separadamente, con igual jurado para que los inscriptos tengan conocimiento de su horario de trabajo (el Departamento de Geografía estableció los horarios de las comisiones de manera definitiva, en función de la disponibilidad del espacio físico a utilizar).

Los cargos que se concursarían están ocupados interinamente por el Arq. Alejandro Tauro, quien accedió por llamado a inscripción durante 2018, y por el Dis. Ariel Palacio, quien accedió por una convocatoria de aspirantes realizada ante la renuncia de la Arq. Virginia Laura Martínez.

El Dr. Félix explica que la comisión entiende que, aunque los dos cargos interinos tienen diferente fecha de vencimiento, es conveniente realizar la convocatoria del jurado externo en una sola oportunidad.

Por Secretaría se da lectura a la integración propuesta para el jurado que entendería en ambos concursos, detallando las universidades de procedencia de los jurados externos.

Se da lectura a los dictámenes de la Comisión de Enseñanza que se transcriben a continuación:

“Esta comisión recomienda proseguir con las actuaciones necesarias para la cobertura por concurso, de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple, destinado a las materias: Sistemas de Representación I ARQ, (cod. 5488) y Sistemas de Representación II ARQ, (cod. 5489), ambas correspondientes a la carrera Arquitectura.

También se aconseja la aprobación del jurado propuesto en la presente solicitud.

Obs: El cargo de referencia se encuentra actualmente ocupado, en forma interina, por el Arq. Alejandro Francisco Tauro, Leg 5022. (vencimiento de la designación: 19/3/2020).”

“Esta comisión recomienda proseguir con las actuaciones necesarias para la cobertura por concurso, de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple, destinado a las materias: Sistemas de Representación I ARQ, (cod. 5488) y Sistemas de Representación II ARQ, (cod. 5489), ambas correspondientes a la carrera Arquitectura.

También se aconseja la aprobación del jurado propuesto en la presente solicitud.

Obs: El cargo de referencia se encuentra actualmente ocupado, mediante asignación complementaria por el Arq. Ariel Palacio, Leg 5022. (vencimiento de la designación: 31/7/2019).

Aprobados ambos dictámenes por unanimidad, se dispone realizar el llamado a concurso correspondiente a la cobertura ordinaria de cada uno de los cargos que se detallan a continuación y designar a tales efectos a los jurados que se consignan en cada caso:

ÁREA 05 - SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

(N° Minuta de entrada 354/2019)

➤ **UN (1) cargo de Profesor Adjunto** con dedicación **simple**. -

Asignaturas: Sistemas de Representación I ARQ (5488)
 Sistemas de Representación II ARQ (5489)

Cargo ocupado interinamente por Arq. Alejandro F. Tauro

JURADO TITULAR:

Arq. María Patricia RECAYTE
Arq. Carlos Luis MARIANO DEVEDIA
Arq. Laura Aída MURCIA

JURADO SUPLENTE:

Arq. Fabiana Andrea CARBONARI
Arq. Gustavo Emilio PAGANI
Ing. Amalia Rosa SAGULA

ÁREA 05 - SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

(N° Minuta de entrada 355/2019)

➤ **UN (1) cargo de Profesor Adjunto** con dedicación **simple**. -

Asignaturas: Sistemas de Representación I ARQ (5488)
 Sistemas de Representación II ARQ (5489)

Cargo ocupado interinamente por Dis. Ariel Palacio

JURADO TITULAR:

Arq. María Patricia RECAYTE
Arq. Carlos Luis Mariano DE VEDIA
Arq. Laura Aída MURCIA

JURADO SUPLENTE:

Arq. Fabiana Andrea CARBONARI
Arq. Gustavo Emilio PAGANI
Ing. Amalia Rosa SAGULA

16. Solicitud de Cobertura por Concurso Público: Un (1) cargo de Asistente con dedicación simple - Instalaciones I e Instalaciones II – Arquitectura – Propuesta de Jurados.

Por Secretaría se informa que en los puntos 16 a 21 del Orden del Día corresponden a los pases a situación de cobertura ordinaria para los cargos de auxiliares (Asistentes y Ayudantes “A”, con dedicación simple), de las asignaturas que el Departamento de Ingeniería dicta para la carrera de Arquitectura. Según la disponibilidad presupuestaria, los cargos que interinamente se asignaron a cada materia de manera independiente, se agrupan de a pares.

En todos los casos comprendidos en los puntos del Orden del Día mencionados, la Comisión de Enseñanza ha dictaminado favorablemente, aconsejando asimismo la designación de los jurados propuestos –a cuya lectura se procede-, en cada caso.

El Dr. Félix solicita que se aclare que todos los concursos de asistente se realizarán, conforme a la reglamentación vigente, en la modalidad “cerrado y en dos instancias”.

Se aprueba el siguiente dictamen de la Comisión de Enseñanza:

“Esta comisión recomienda proseguir con las actuaciones necesarias para la cobertura por concurso, de un cargo de Asistente con dedicación simple, destinado a las materias: Instalaciones I, (cód. 5287) y Instalaciones II, (cód. 5288), ambas correspondientes a la carrera Arquitectura. También se aconseja la aprobación del jurado propuesto en la presente solicitud.”

En consecuencia se resuelve realizar el llamado a concurso para la cobertura ordinaria del cargo que a continuación se detalla, designando al jurado que se consigna:

ÁREA 06 - CONSTRUCCIONES

(N° Minuta de entrada 431/2019)

➤ **UN (1) cargo de Asistente con dedicación simple. -**

Asignaturas: Instalaciones I (5287)
 Instalaciones II (5288)

Cargo ocupado interinamente por Clara Patrignani.

JURADO TITULAR:

Ing. Nilda ROLDÁN
Arq. Laura Aída MURCIA
Ing. Daniel Clemente KOTYK

JURADO SUPLENTE:

Arq. Marcelo SOTERAS
Ing. Pablo Javier ANTONELLI
Ing. Mario Roberto MINERVINO

17. Solicitud de cobertura por Concurso Público: Tres (3) cargos de Ayudante “A” con dedicación simple - Instalaciones I e Instalaciones II – Arquitectura – Propuesta de Jurados.

Se aprueba, por unanimidad, el siguiente dictamen de la Comisión de Enseñanza:

“Esta comisión recomienda proseguir con las actuaciones necesarias para la cobertura por concurso, de tres cargos de Ayudante “A” con dedicación simple, cada uno de ellos destinados a las materias: Instalaciones I, (cód. 5287) e Instalaciones II, (cód. 5288), ambas correspondientes a la carrera Arquitectura. También se aconseja la aprobación del jurado propuesto en la presente solicitud.”

De este modo se resuelve la realización del llamado a concurso público para la cobertura ordinaria de los cargos que a continuación se detallan, designando al jurado correspondiente incluido en la siguiente nómina:

ÁREA 06 - CONSTRUCCIONES

(N° Minuta de entrada 432/2019)

➤ **TRES (3) cargo de Ayudantes "A" con dedicación simple.** -

Asignaturas: Instalaciones I (5287)
 Instalaciones II (5288)

Cargo ocupado : varios docentes (designaciones interinas)

JURADO TITULAR:

Ing. Nilda ROLDÁN
Arq. Laura Aída MURCIA
Ing. Daniel Clemente KOTYK

JURADO SUPLENTE:

Arq. Marcelo SOTERAS
Ing. Pablo Javier ANTONELLI
Ing. Mario Roberto MINERVINO

18. Solicitud de cobertura por Concurso Público: Un (1) cargo de Asistente con Dedicación simple – Estructuras I y Estructuras II - Arquitectura – Propuesta de Jurados.

Se pone a consideración del plenario el siguiente dictamen de la Comisión de Enseñanza:

“Esta comisión recomienda proseguir con las actuaciones necesarias para la cobertura por concurso, de un cargo de Asistente con dedicación simple, destinado a las materias: Estructuras I, (cód. 5205) y Estructuras II, (cód. 5206), ambas correspondientes a la carrera Arquitectura. También se aconseja la aprobación del jurado propuesto en la presente solicitud.

Aprobado el mismo de forma unánime, se resuelve realizar el concurso para la cobertura del cargo que se detalla a continuación, designando al jurado que se indica en la nómina siguiente:

ÁREA 03 – ESTABILIDAD

(N° Minuta de entrada 427/2019)

➤ **UN (1) cargo de Asistente con dedicación simple.** -

Asignaturas: Estructuras I (5205)
 Estructuras II (5206)

Cargo ocupado interinamente por Jorge Ballaben / Dominique Keller

JURADO TITULAR:

Dr. Carlos Adolfo ROSSIT
Dr Eduardo Alberto BAMBILL
Ing. Claudia Andrea EGIDI

JURADO SUPLENTE:

Ing. Enrique Adolfo GIL
Ing. Martín José SERRALUNGA
Ing. Pedro Eugenio GONZÁLEZ

19. Solicitud de cobertura por Concurso Público: Tres (3) cargos de Ayudante “A” con Dedicación simple - Estructuras I y Estructuras II – Arquitectura – Propuesta de Jurados.

Se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza que se transcribe a continuación:

“Esta comisión recomienda proseguir con las actuaciones necesarias para la cobertura por concurso, de tres cargos de Ayudante “A” con dedicación simple, cada uno de ellos destinados a las materias: Estructuras I, (cód. 5205) y Estructuras II, (cód. 5206), ambas correspondientes a la carrera Arquitectura.

También se aconseja la aprobación del jurado propuesto en la presente solicitud.”

Aprobado el dictamen por unanimidad, se resuelve la realización del llamado a concurso público para la cobertura ordinaria de los cargos que a continuación se detallan, designando al jurado correspondiente incluido en la siguiente nómina:

ÁREA 03 – ESTABILIDAD

(N° Minuta de entrada **428/2019**)

➤ **TRES (3) cargo de Ayudantes "A" con dedicación simple.** -

Asignaturas: Estructuras I (5205)

Estructuras II (5206)

Cargo ocupado por: varios docentes (designaciones interinas)

JURADO TITULAR:

Dr. Carlos Adolfo ROSSIT

Dr. Eduardo Alberto BAMBILL

Ing. Claudia Andrea EGIDI

JURADO SUPLENTE:

Ing. Enrique Adolfo GIL

Ing. Martín José SERRALUNGA

Ing. Pedro Eugenio GONZÁLEZ

20. Solicitud de Cobertura por Concurso Público: Un (1) cargo de Asistente con Dedicación simple – Construcciones I y Construcciones II – Arquitectura – Propuesta de Jurados.

Se aprueba, por unanimidad, el siguiente dictamen de la Comisión de Enseñanza:

“Esta comisión recomienda proseguir con las actuaciones necesarias para la cobertura por concurso, de un cargo de Asistente con dedicación simple, destinado a las materias: Construcciones I, (cód. 5076) y Construcciones II, (cód. 5077), ambas correspondientes a la carrera Arquitectura.

También se aconseja la aprobación del jurado propuesto en la presente solicitud.”

En consecuencia, se resuelve realizar el llamado a concurso para la cobertura ordinaria del cargo que a continuación se detalla, designando al jurado que se consigna:

ÁREA 06 - CONSTRUCCIONES

(N° Minuta de entrada **429/2019**)

➤ **UN (1) cargo de Asistente con dedicación simple.** -

Asignaturas: Construcciones I (5076)
Construcciones II (5077)
Cargo ocupado interinamente por Javier Ramírez Beltrán / Claudio Pirillo

JURADO TITULAR:

Ing. Nilda ROLDÁN
Arq. Marcelo SOTERAS
Ing. Daniel Clemente KOTYK

JURADO SUPLENTE:

Arq. Laura Aída MURCIA
Arq. Alberto DEL VISO
Ing. Mario Roberto MINERVINO

21. Solicitud de cobertura por Concurso Público: Tres (3) cargos de Ayudante "A" con Dedicación simple - Construcciones I y Construcciones II – Arquitectura – Propuesta de Jurados.

Se trata en el plenario el siguiente dictamen de la Comisión de Enseñanza:

“Esta comisión recomienda proseguir con las actuaciones necesarias para la cobertura por concurso, de tres cargos de Ayudante "A" con dedicación simple, cada uno de ellos destinados a las materias: Construcciones I, (cod. 5076) y Construcciones II, (cod. 5077), ambas correspondientes a la carrera Arquitectura.

También se aconseja la aprobación del jurado propuesto en la presente solicitud.”

Aprobado el dictamen por unanimidad, se resuelve la realización del llamado a concurso público para la cobertura ordinaria de los cargos que a continuación se detallan, designando al jurado correspondiente incluido en la siguiente nómina:

ÁREA 06 – CONSTRUCCIONES

(N° Minuta de entrada 430/2019)

➤ **TRES (3) cargo de Ayudantes "A" con dedicación simple. -**

Asignaturas: Construcciones I (5076)
Construcciones II (5077)
Cargo ocupado por: varios docentes (designaciones interinas)

JURADO TITULAR:

Ing. Nilda ROLDÁN
Arq. Marcelo SOTERAS
Ing. Daniel Clemente KOTYK

JURADO SUPLENTE:

Arq. Laura Aída MURCIA
Arq. Alberto DEL VISO
Ing. Mario Roberto MINERVINO

22. Llamado a Concurso: Un (1) cargo de Asistente con Dedicación simple – Ferrocarriles y Ferrocarriles “A” - Área 04 - Dictamen de Jurado.

Se informa por Secretaría que se ha recibido el dictamen del jurado que entendió en el concurso cerrado y en dos instancias realizado para la cobertura ordinaria del cargo. El jurado, integrado por los Ings. Cosmas Boltsis, Norberto Lucarelli y Pedro González, propone -como conclusión de dicho dictamen-, la designación de la única postulante: Ing. Carolina Macagnani.

Se aprueba en el plenario, por unanimidad, la propuesta del jurado designado, resolviéndose en consecuencia:

ÁREA 04 - SUELOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN

(N° Minuta de entrada 186/2019)

Expediente: 1212/2019 - Resolución de llamado. CDI 216/2019

➤ **UN (1) cargo de Asistente con dedicación simple.** -

Asignaturas: Ferrocarriles (5180)
Ferrocarriles A (5181)

Designar a: Ing. Carolina MACAGNANI

23. Llamado a Concurso: Un (1) cargo de Asistente con Dedicación simple – Carreteras II - Área 04. Dictamen de Jurado

El Ing. Serralunga da lectura al dictamen emitido por el jurado, integrado por los Ings. Oscar Brustle, Norberto Lucarelli y Pedro González. En el mismo se propone la designación del Ms. Luis María Medus para el desempeño del cargo. Se trata del único inscripto en dicho concurso.

Se aprueba en el plenario, por unanimidad, el dictamen del jurado. Por ende, se resuelve:

ÁREA 04 - SUELOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN

(N° Minuta de entrada 2287/2018)

Expediente: 1185/2019 - Resolución de llamado. CDI 215/2019

➤ **UN (1) cargo de Asistente con dedicación simple.** -

Asignaturas: Carreteras II (5042)

Designar a: Ms. Luis María MEDUS

24. Convocatoria de Aspirantes: Ayudante “B” con Dedicación simple – Asignatura: Estabilidad IV – módulo I – Dictamen Comisión Evaluadora.

Por Secretaría se informa que en la última sesión del Consejo se aprobó realizar esta convocatoria de aspirantes, luego de que resultara “desierta” la primera convocatoria realizada para el desempeño del cargo durante el primer cuatrimestre. En esta oportunidad, a solicitud de las cátedras, se realizó la convocatoria solamente para uno de los módulos que se dicta durante el segundo cuatrimestre. Durante los días 3, 4 y 5 de junio se realizó la inscripción. La Comisión evaluadora, integrada por los Dres. Víctor Cortínez, Patricia Domínguez y Marta Rosales, analizó los antecedentes del único postulante y emitió su dictamen en el cual consideran que el único aspirante, Lautaro Calfuman Marquez, reúne sobradamente las condiciones necesarias para el desempeño del cargo, por lo cual proponen su designación.

A solicitud del Ing. Bergé, se informa que el módulo tiene una carga horaria de 32 hs por cuatrimestre.

Se aprueba por unanimidad el dictamen de la comisión evaluadora. En consecuencia, el Consejo Departamental resuelve:

➤ Contratar al **Sr. Lautaro Julián CALFUMÁN MÁRQUEZ** (DNI 37.662.959) para cumplir funciones de AYUDANTE "B" ALUMNO con dedicación simple, en la asignatura Estabilidad IV (Modulo I) (5135), en el Área 03 - Estabilidad -, desde la efectiva posesión del cargo, la que no podrá ser anterior al 01/08/2019, por un lapso de 4 meses.

25. Prórroga de designaciones docentes período 30/06/2019 al 30/07/2019.

Luego de recibir el informe correspondiente a la situación de la designación de cada uno de docentes que se mencionan a continuación en los cargos señalados, se resuelve, por unanimidad:

➤ **Prorrogar** con carácter interino la designación de la **Ing. Silvina Amalia COGNOLI** (DNI 27.537.670 - Legajo UNS 11149) en el cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53072, Id de Personal 37028922*) orientado a las cátedras Mecánica Técnica I (5377) y Mecánica Técnica (5376) del Área 03 - Estabilidad - desde el 10/04/2019 hasta el 30/06/2019.

➤ **Prorrogar** con carácter interino la designación del **Sr. Martín Federico GONZALES RUBIO** (DNI 36327334 - Legajo UNS 14816) en el cargo de Ayudante "B" Alumno con dedicación simple (*Id de Ingeniería 63015- Id de Personal 37028686*) orientado a las cátedras Sistemas de Representación (5415) (Comisión Ing. Alimentos-1°C) y Sistemas de Representación (5415) (Com. Ing. Electri y Elect-2°C) del Área 05 - Sistemas de Representación - desde el 01/07/2019 hasta el 30/11/2019 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.

➤ **Prorrogar** con carácter interino la designación del **Sr. Matías Javier MONTICELLI** (DNI 38933819 - Legajo UNS 14805) en el cargo de Ayudante "B" Alumno con dedicación simple (*Id de Ingeniería 63013 - Id de Personal 37027689*) orientado a las cátedras Sistemas de Representación (5415) (Comisión 5415-InQui 1°C) y Sistemas de Representación (5415) (Comisión Ing. Electri y Elec 2°C) del Área 05 - Sistemas de Representación - desde el 01/07/2019 hasta el 30/11/2019 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.

➤ **Prorrogar** con carácter interino la designación de la **Srta Carolina Laura FRAHI** (DNI 37016050 - Legajo UNS 14815) en el cargo de Ayudante "B" Alumno con dedicación simple (*Id de Ingeniería 63021, Id de Personal 37028753*) orientado a la cátedra Modelización y Métodos de la Ingeniería Industrial (5386) del Área 08 - Organización - desde el 20/04/2019 hasta el 30/06/2019.

➤ **Prorrogar** con carácter interino la designación del **Ing. Luis Eduardo MAENZA** (DNI 28.501.420 - Legajo UNS 12092) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (*Id de Ingeniería 33006, Id de Personal 37023200*) orientado a la cátedra Máquinas Térmicas e Hidráulicas IE (5356) del Área 10 - Máquinas Primarias - desde el 01/07/2019 hasta el 31/07/2019 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.

➤ **Prorrogar** con carácter interino la designación del **Ing. Francisco Omar BRAÑAS** (DNI 37005935 - Legajo UNS 14045) en el cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (*Id de*

Ingeniería 53051, Id de Personal 37021447) orientado a las cátedras Mecanismos y Elementos de Máquinas (5374) y Elementos de Máquinas (5120) del Área 11 - Proyecto Mecánico - desde el 01/07/2019 hasta el 30/11/2019 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.

Se acuerda que, en los casos en que aún no se han solicitado las coberturas ordinarias, por Secretaría Académica se informará a las respectivas áreas a fin de que se tienda a la regularización de las designaciones, a través de los concursos que corresponda realizar.

En los casos que se detallan a continuación, se informa por Secretaría que el Departamento de Agronomía ha cedido –transitoriamente, hasta el 30/06/2020-, los cargos para la cobertura de las funciones docentes que corresponden al Departamento de Ingeniería en la carrera de Tecnicatura Universitaria en Parques y Jardines. Las designaciones actuales vencen el 30/06/2019 y, en virtud de la mencionada cesión, pueden extenderse por asignación complementaria o contrato, por un año.

Se acuerda ofrecer, a los docentes que se listan a continuación, la continuidad en las funciones que actualmente desempeñan en las asignaturas “Sistemas de Representación I P” (5490) y “Sistemas de Representación II P” (5491) -a las que accedieron oportunamente mediante el mecanismo de convocatoria de aspirantes-, hasta el 20/06/2020. En caso que los docentes acepten dicho ofrecimiento, se resuelve proceder a su designación por el plazo indicado.

En el caso de la Ayudante “B” alumna, se establece que el plazo es menor en función de su situación académica.

Docente	Cargo	Dedicación	Vencimiento
Miglierina, Horacio Daniel	Profesor Adjunto	Simple	30/06/2020
Arnaiz, María Virginia	Asistente	Simple	30/06/2020
Favre, Edgardo Adrián	Ayudante “A”	Simple	30/06/2020
Scaccia, Geraldine Camila	Ayudante “B”	Simple	30/11/2019

Se da tratamiento, a continuación, al caso de Ing. Vanesa Soledad Dailoff cuya asignación complementaria como Ayudante “A” con dedicación simple para las asignaturas a dictar en ambos cuatrimestres en el marco del convenio con CRESTA, vence el 17/07/2019.

Por Secretaría se informa que, si bien la Ing. Dailoff fue designada para cumplir funciones durante el primer cuatrimestre en “Sistemas de Representación” y durante todo el año en “Introducción a las Ingenierías”, la forma en que el Consejo Superior asignó los fondos temporarios al Departamento, y el flujo de los mismos desde CRESTA hacia la UNS, implicaron que se la designara solamente hasta el receso de invierno. Verificada la disponibilidad presupuestaria hasta la finalización de sus funciones, corresponde otorgar una nueva asignación complementaria para completar el período para el que fue seleccionada como resultado de la convocatoria de aspirantes oportunamente realizada.

Se resuelve, por unanimidad:

➤ Otorgar una asignación complementaria a la Ing. Vanesa Soledad DAILOFF (DNI 24.723.011 - Legajo UNS 15113) para cumplir funciones de AYUDANTE "A" con dedicación

simple, en las asignaturas Introducción a las Ingenierías (5293) (CRESTA) y Sistemas de Representación (5415) (CRESTA), en el Área 08 - Organización -, por el período que va desde el 18/07/2019 al 30/11/2019.

Finalizando el tratamiento de los vencimientos de designaciones que operan durante el período en cuestión, se analiza la situación de la Ing. Agrim. Guillermina Soledad Santecchia, cuya asignación complementaria para cumplir funciones de profesora adjunta con dedicación semiexclusiva en “Fotogrametría” y “Fotointerpretación y Teledetección” tiene vencimiento el día 19 de julio próximo.

El Ing. Serralunga recuerda al plenario que la asignación complementaria fue autorizada específicamente por el Consejo Superior Universitario, en virtud de tratarse de un cargo con dedicación mayor a la simple. Asimismo, menciona que se encuentra sin resolver un pedido de reconsideración del Área 14, respecto del llamado a inscripción que se aprobó en la sesión del 6 de marzo próximo pasado. Mediante ese pedido, la coordinación del área 14 solicitó realizar un concurso ordinario para la cobertura del cargo de profesor adjunto. Como este tema está demorado, debería resolverse quién cubrirá las funciones docentes durante el segundo cuatrimestre.

Se acuerda proceder como habitualmente en estos casos, en que se han otorgado asignaciones complementarias como resultado de convocatorias de aspirantes. Es decir, consultar a la docente actualmente designada si acepta continuar en el desempeño de las funciones. En este caso, se decide modificar la dedicación en el cargo, que pasará de semiexclusiva a simple. Esto se realiza a fin de que la función quede cubierta a la mayor brevedad y no se dependa del Consejo Superior para la designación.

Se resuelve que, de manifestar su acuerdo la Ing. Agrim. Santecchia, se procederá a su designación como profesora adjunta con dedicación simple en las asignaturas “Fotogrametría” y “Fotointerpretación y Teledetección”, otorgándole una asignación complementaria para el período comprendido entre el 20 de julio y el 31 de diciembre de 2019, o hasta la sustanciación del llamado a inscripción o concurso ordinario, lo que primero suceda.

(Siendo las 19:05 hs, se retira la consejera GIGGI HIPPIENER).

26. Varios.

Finalizado el temario incluido en el Orden del Día, se aprueba –por unanimidad-, el tratamiento “sobre tablas” de los siguientes temas:

a) Llamado a Concurso Público: un cargo de Asistente con Dedicación semiexclusiva – Catastro / Valuaciones y Tasaciones. Dictamen de Jurado.

Se informa por Secretaría que se ha recibido el dictamen del jurado integrado por las Agrimensoras Marcela Schenone, Graciela Gregorini y Karina Neuman. En el mismo, luego de la evaluación de los antecedentes de la única postulante y de la clase pública y entrevista realizadas, se asignaron los puntajes que –a criterio del jurado-, corresponden a cada uno de los aspectos a considerar. En el dictamen se concluye que la Agrim. Marisa Primicia reúne las condiciones suficientes para el desempeño del cargo por lo cual se propone su designación.

El dictamen del jurado resulta aprobado por unanimidad. Se resuelve:

ÁREA 13 - AGRIMENSURA LEGAL Y CATASTRO

(N° Minuta de entrada **1981/2018**)

Expediente: 390/2019 - Resolución de llamado. CDI 150/2019

➤ **UN (1) cargo de Asistente con dedicación semiexclusiva.** -

Asignaturas: Catastro (5050)
Valuaciones y Tasaciones (5482)

Designar a: Agrim. Marisa Adriana PRIMICIA

b) Llamado a Concurso Público: un cargo de Asistente con Dedicación simple – Materiales para uso en Ingeniería / Tecnología de los Materiales – Dictamen de Jurado.

Se informa por Secretaría que se ha recibido el dictamen del jurado integrado por el Dr. Walter Tuckart y los Ings. Lilia Señas y Juan Valea. Se procede a la lectura del mismo. Concluye el jurado que único postulante inscripto reúne condiciones más que suficientes para el desempeño del cargo objeto del concurso y propone su designación.

El dictamen del jurado resulta aprobado por unanimidad. Se resuelve:

ÁREA 12 - INGENIERÍA DE MATERIALES

(N° Minuta de entrada **662/2017**)

Expediente: 730/2019 - Resolución de llamado. CDI 151/2019

➤ **UN (1) cargo de Asistente con dedicación simple.** -

Asignaturas: Materiales para uso en Ingeniería (5354)
Tecnología de los Materiales (5461)

Designar a: Dr. Germán PRIETO

c) Solicitud de Apoyo Económico: V Reunión Argentina de Geoquímica de la Superficie (del 12 al 14/06 en La Plata) – FERNÁNDEZ, Sandra Noemí – Leg. 6231.

Se da lectura al siguiente dictamen de la Comisión de Presupuesto y Espacios Físicos, fechado el 07/06/2019.

“Esta Comisión dictamina: Conceder 1 (un) día de viáticos y el pasaje ida y vuelta en ómnibus entre las ciudades de Bahía Blanca y La Plata (Buenos Aires), en un todo de acuerdo a la resolución del CDI 341/2013”

Sometido a votación, el dictamen resulta aprobado por unanimidad.

d) Solicitud de Apoyo Económico para participación en el II Congreso Internacional GIRSU- CAVALLIN, Antonella - Leg. 12137. (Minuta 457/2019).

Se da lectura a la solicitud presentada por la docente Antonella Cavallín. A la nota de pedido, se adjunta un presupuesto, el resumen del trabajo del cual la solicitante es coautora, intitulado “Modelo de optimización para la localización de contenedores diferenciados de RSU: aplicación en la ciudad de Bahía Blanca”, y la nota de aceptación del mismo.

El Ing. Castagnet consulta si la Ing. Cavallín no ha realizado viajes durante este año con apoyo económico por parte del Departamento.

El Ing. Schefer manifiesta que no se cuenta con esa información en este momento, pero que puede chequearse antes de emitir la resolución correspondiente, si es que el Consejo accede a lo solicitado.

Se resuelve, unánimemente y condicionado a la verificación previa de lo indicado por el Ing. Castagnet, lo siguiente:

➤ Otorgar ayuda económica a la Ing. Antonella CAVALLIN (LEG.N° 12137 – DNI N° 33.870.988), Asistente con Dedicación Simple del Área 08 – Organización -, *equivalente a pasajes vía terrestre (Bahía Blanca/San Juan/Bahía Blanca) y un día de viático en el país*, para asistir y participar en el “II Congreso Internacional GIRSU”, a realizarse entre los días 12 al 14 de junio del 2019, en la ciudad de San Juan (Argentina).

e) Renuncia a la designación como representante suplente ante el Consejo Asesor de Ciencia y Tecnología – Tuckart, Walter Roberto. Leg 8426. (Minuta 386/2019)

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado que se transcribe a continuación:

“Esta comisión toma conocimiento de la renuncia del Dr. Walter Tuckart como representante suplente del DI ante la comisión CAICyT y avala la propuesta de designación de la Dra. Ing. Patricia Domínguez en su reemplazo.”

Se aprueba por unanimidad. En consecuencia, se resuelve:

➤ Elevar a la Secretaría General de Ciencia y Tecnología la renuncia presentada por el Dr. Walter Roberto Tuckart como representante suplente por el Departamento de Ingeniería en el Consejo Asesor de Investigación de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología.

➤ Proponer la designación de la **Dra. Patricia Neri Domínguez** (D.N.I. N° 12.474.267 – Leg.: 5664), como representante suplente en reemplazo del Dr. Walter Roberto Tuckart, por el Departamento de Ingeniería, en el Consejo Asesor de Investigación de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología hasta el vencimiento de la designación original.

f) Presentación de Ejemplares - Tesis Doctoral - Ing. CAVALLIN, Antonella - Expte. 2932/2014.- (Minuta 419/2019). Designación de Jurados de Tesis.

Se procede, por Secretaría, a la lectura del siguiente dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado:

“Esta comisión sugiere que se dé curso favorable al trámite de presentación de tesis de Doctor en Ingeniería de la Ing. Antonella Cavallin, y se eleve al Departamento de Estudios de Posgrado de la UNS la siguiente propuesta para la composición del Jurado:

Jurados Titulares Externos:

1. Dr. Oscar Saladié (Universitat Rovira i Virgili, España);
2. Dr. Alejandro Cittadino (Universidad de Buenos Aires);

Jurados Suplentes Externos:

1. Dra. Andressa Silveira Oliviera (Universidad Federal de Santa María);

2. *Dra. Teresa Sorrosal (Universitat Rovira i Virgili, España).*

Jurado Titular Local:

Dra. Silvia Barbosa

Jurado Suplente Local:

Dra. Valentina Viego”

Se resuelve, por unanimidad:

➤ Proponer a la Secretaría General de Posgrado y Educación Continua la nómina de posibles Jurados para evaluar la tesis presentada por la **Ing. Antonella Cavallin, DNI N° 33.870.988**, para acceder al título académico de Doctora en Ingeniería:

JURADOS TITULARES EXTERNOS	JURADO TITULAR INTERNO
Dr. Óscar Saladié Borraz	Dra. Silvia Elena Barbosa
Dr. Emilio Alejandro Cittadino	
JURADOS SUPLENTES EXTERNOS	JURADO SUPLENTE INTERNO
Dra. Andressa de Oliveira Silveira	Dra. Valentina Natividad Viego
Dra. Maria Teresa Sorrosal Forradellas	

➤ Remitir a la Secretaría General de Posgrado y Educación Continua, los tres (3) ejemplares del trabajo de tesis “*Análisis de eficiencia y elaboración de propuestas de mejora de la GIRSU en municipios del SO de la Pcia. Buenos Aires y de Cataluña a través de modelos integrados por DEA y RNA*”, presentada por la Ing. Antonella Cavallín.

g) Solicitud de 2 Cargos Docentes: Ayudante "A" con dedicación simple - Sistemas de Representación I ARQ (5488) y Sistemas de Representación II ARQ (5489) – Arquitectura. (Minuta 450/2019).

Se informa por Secretaría que los profesores a cargo de “Sistemas de Representación I ARQ (5488) y Sistemas de Representación II ARQ”

En la nota de solicitud, que será enviada a Comisión de Enseñanza, se solicita también la contratación para el segundo cuatrimestre de la Arq. Dalma Belén Fernández. Fondos disponibles por economías realizadas en la licencia por maternidad (período a cargo de ANSES) de la Agrim. Solange Lemarchand.

No habiendo más temas por tratar y siendo las diecinueve horas y veinticinco minutos, se da por finalizada la sesión del día de la fecha.